

LA TARDE

AÑO XIX

DE LORCA

NUM. 5.000

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

TELÉFONO NÚMERO 90

LUNES 8 AGOSTO 1927

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FRENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesaver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

ARTÍCULOS Y LIBROS

Si yo publicara las muchas cartas que he recibido felicitándome por mi última campaña, «Sobre enseñanza» y diera cuenta de las muchas visitas recibidas en esta Redacción con el mismo fin, unas y otras constituirían el adecuado epílogo a los artículos que he publicado desde el 15 de Julio al 6 de Agosto.

Sin la menor violencia renuncio a esa idea. Para mi satisfacción guardo esas cartas, como conservo el recuerdo de mis visitantes, pero sí he de advertir que entre los que han visto con gusto la campaña dicha, hay Maestros y Maestras Nacionales...

Es que la verdad se impone, se abre paso; y conste, que yo no he dicho más que una pequeña parte de esa verdad; a penas he levantado el velo que oculta el tristísimo y lamentable cuadro que ofrece la instrucción primaria. Ha sido el mío un ligero bosquejo, unas pinceladas, pues si bien es cierto que algo dije entre líneas que para mis lectores no ha pasado desapercibido, también, repito, que quedó mucho por decir, que habrá de decirse oportunamente.

Entre las cartas a que me he referido antes y que deberes de delicadeza me impiden publicar, hay una de ellas donde se me dice que Luis Bello en uno de sus últimos artículos, hablando de que va levantando los ánimos por los pueblos españoles para que pidan Escuelas, vierte la idea de que antes es preciso hacer Maestros... «ni más ni menos—añade mi comunicante—que lo que usted viene diciendo desde hace muchos años».

Yo estoy seguro que Luis Bello no ahondará mucho en la materia. Si su propósito hubiese sido recorrer España para pintar con adecuados colores el estado actual de la Escuela Nacional, la inutilidad de esa labor que resulta totalmente negativa para la cultura patria, si eso hubiera hecho desde las columnas de periódico tan importante como «El Sol» ¡cuánto se lo hubieran agradecido los hombres que ansían el progreso cultural de España! ¡Qué magnífica labor habría sido la suya! El Sr. Bello, ha

CALCETINES

“VARON DANDY” Y “MOLFORT”
Marcas registradas
Elegantes y de duración garantizada
Casa Meseguer

preferido el aplauso de los Maestros, al de la nación; porque, desengáñese; el pueblo que sabe de memoria donde radica el mal, ha leído sin el menor entusiasmo sus artículos literarios describiéndonos pueblos y paisajes, viejos monumentos, usos y costumbres... nada, en junto, en materia tan interesantísima como la enseñanza primaria: Una campaña sin color, sin finalidad práctica para la cultura patria; un guiso de liebre sin liebre. ¡Lástima de ocasión perdida! ¡Con lo que el señor Bello habrá oído hablar por esos pueblos del estado de la instrucción! ¡Con las quejas que habrán llegado constantemente a sus oídos!

Ya en algunos periódicos de provincias, se ocuparon del ilustre periodista en este sentido, ya le dijeron tiempo ha, que no era ese el camino para regenerar el Magisterio; yo he de decirle que el aumento de Escuelas siguiendo el sistema de las existentes, sólo dará por resultado aumentar la clase burocrática ya innumerable, con perjuicio de la instrucción general del país.

¿Pero es que el distinguido publicista ignora o desconoce los males que aquejan a la enseñanza primaria?

¡Tontería más que locura, es suponerlo. Es asunto del que está percatado hasta el último ciudadano.

Desde el año veinticinco, recorre el señor Bello el territorio nacional; ha escrito cientos y cientos de artículos; ha dado en editarlos en varios volúmenes... Hay que alabar el propósito del Sr. Bello, si es, como parece, aumentar la biblioteca particular de cada Maestro, a ver si muchos de ellos, aprenden a leer en esos volúmenes. Sería lo único bueno que habríamos conseguido con la campaña de don Luis.

JUAN DEL PUEBLO

BANCO INTERNACIONAL
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Caja de Ahorros

INTERÉS ANUAL AL 4 POR 100
Para toda clase de detalles e informes, véase el presente.

Rico café helado, horchata y limón, a diario, en el Café de la Cámara Agrícola.

MADRID

Un “espertento” de D. Ramón, es recogido por la policía

Ha sido dada la siguiente nota oficiosa:

«La Dirección general de Seguridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha dispuesto la recogida de un folleto, que pretende ser novela, titulado «La hija del capitán», y cuya publicación califica su autor de «espertento», no habiendo en aquél, renglón que no hiera el buen gusto ni omita el denigrar a clases respetabilísimas a través de la más absurda de las fábulas. Si pudiera darse a la luz pública algún trozo del mencionado folleto, sería suficiente para poner de manifiesto que la determinación gubernativa no está inspirada en un criterio estrecho e intolerante, y si exclusivamente, en el de impedir la circulación de aquellos escritos que sólo pueden alcanzar el resultado de prostituir el gusto, atentando a las buenas costumbres.»

GLOSARIO ESPAÑOL

La Timba Nacional

(De nuestra colaboración)

Se han publicado los prospectos (reclamos, sería mejor decir) de tres sorteos extraordinarios de la Lotería Nacional, que se celebrarán, el primero el día 11 de octubre de este año y que constará de 50.000 billetes a doscientas cincuenta pesetas cada uno, que importan 14 millones de pesetas, con premios por valor de 9.642.430 pesetas; el beneficio de este sorteo, que asciende a 5.642.430 pesetas, se destina a la Cruz Roja y al Patronato para la Lucha Antituberculosa.

El segundo sorteo extraordinario será el de Navidad, el 22 de Diciembre, constando de sesenta mil billetes a dos mil pesetas cada uno que suman 120 millones de pesetas, ascendiendo los premios a 82.922.000 pts., quedando el producto (38.922.000) a beneficio del Tesoro público.

El tercer sorteo extraordinario, que será el 17 de Mayo del año que viene, se compone de 55.000 billetes a mil pesetas cada uno, que suponen 55 millones, importando los premios 38.038.000 pts., destinándose el beneficio de 17.038.000 para coadyuvar a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Importan los billetes de estos tres sorteos 189 millones de pesetas y los premios 130.672.430, quedando por consiguiente, de bene-

ficio para el Erario y para las instituciones benéficas y culturales antes mencionadas, unos 60 millones de pesetas. Es decir: que la Banca, en este colosal juego de azar, además de no exponer nada, se lleva de ganancia un 30 por 100. El negocio no puede ser más redondo, pues no se olvide que en él no hay quiebras, ya que sería muy raro que quedasen billetes sin expendir.

Súmense a todos esos millones los que importan los sorteos ordinarios, de los que como es sabido, se verifican tres todos los meses, y se verá el enorme negocio que supone para el Tesoro público el juego de la Lotería.

Es natural que el Estado procure arbitrar recursos para atender a las necesidades del presupuesto de la nación, pero la primera condición de los arbitrios y contribuciones es la de ser morales, y este arbitrio de la Lotería, no sólo no es moral, si no de una gran inmoralidad, pues, además de ser esencialmente un juego ilícito, contribuye a que muchos ciudadanos vivan pendientes de la Lotería con perjuicio de dedicar sus actividades a buscarse un porvenir en el trabajo.

Y nada digamos de lo opuesta que es la Lotería al ahorro ni del peligro que supone el distraer del peculio particular cientos y cientos de millones cada año, fomentando este malhadado vicio y mucho más paliando el caso y acentuando la necesidad con el fin de destinar parte de esos millones a obras de cultura y de beneficencia a las que su mismo nombre repugna el nutrirse de esos ingresos.

No vamos a dedicarnos a lanzar una prédica moral contra la Lotería. ¿Para qué? Sería perder el tiempo. Esto de la Lotería, como los toros, un vicio demasiado arraigado en los españoles para que se pretenda desterrarlo con un artículo periodístico. Pero contra esos vicios, que, si no son ingéritos, constituyen un hábito, casi una segunda naturaleza de los españoles; hay un remedio: la acción del Estado, que en vez de fomentar la mala costumbre, debe tender a desarraigaria, buscando a la vez substitutivos para conseguir los saneados ingresos que le proporciona la gran timba nacional. Para ello, nadie en mejores condiciones que el actual Gobierno. Ya ha dado éste muchas pruebas de querer volar por la moralidad de las costumbres y una de ellas ha sido mantener con tesón la prohibición de los llamados juegos ilícitos, y como más ilícito que la Lotería no hay otro juego, la dictadura que nos rige obtendría uno de sus más preclaros timbres de honestidad atacando a fondo este vicio nacional, que es una vergüenza para un país, vergüenza, que si no es imputable al actual gobierno, puede ser evitada o al menos aminorada por éste.—ARIEL

“El Porvenir de los hijos”

Una Memoria.—La situación de los asegurados a la muerte de los suscritores de las pólizas.—Nuevas modalidades de seguro.—Regeneración social.

Hemos tenido el gusto de recibir atento B. L. M. del Delegado Regional de Levante de la importantísima Sociedad Anónima de Seguros «El Porvenir de los Hijos», acompañándonos la memoria que ha publicado la misma de su último ejercicio y que hemos tenido el gusto de estudiar.

De dicho documento, escrito con admirable sencillez y acompañado de gráficos muy curiosos, entre sacamos íntegra la parte referente al movimiento de las operaciones.

«Durante este ejercicio—dice—hemos producido con nuestras tarifas de Seguro Dotal, 1.ª, 1.ª bis, 2.ª, 2.ª bis y 3.ª, seguros por un valor de 10.602.000, ptas, repartidos en 2.177 pólizas, arrojando en 31 de diciembre; al cerrar el ejercicio, pesetas aseguradas 20.450.750, repartidas en 3.366 pólizas en vigor.

Las primas percibidas durante este ejercicio, ascienden a la cantidad de 412.745'20 ptas.

Continuando la norma establecida en el ejercicio anterior, hemos dedicado especial mención a la formación de nuestro fondo de reservas matemáticas a ptas 320.667'68, tenemos depositado en el Banco de España en valores del Estado o industriales de Empresas Españolas, pesetas, 408.118'75.»

Parecerá asombroso a muchos, el anterior resultado, si se tiene en cuenta, que «El Porvenir de los Hijos», es una Sociedad de reciente creación, pero a todo aquel que conozca los elementos que la integran y las grandes actividades o iniciativas de su Director General don Cristóbal R. Layrón y la reconocida competencia que en este aspecto de la economía nacional le reconocen propios y extraños, no podrá asombrarnos, y aún se esperan más prósperos resultados no solamente por la suficiencia y celo del Sr. Layrón, sino por sus orientaciones tan bellamente adecuadas a la época en que vivimos y por las grandes ventajas que al asegurado se le ofrecen, por la seguridad del sacrificio impuesto.

Así se explica que en tan poco tiempo haya alcanzado la producción la enorme cifra de 29.960.250 ptas., y el de primas la de 883.023'05 ptas, cifras que no han conseguido compañía alguna en igual período de tiempo.

Y es natural que así sea, si además de las condiciones tan excepcionales, que concurren en el señor Layrón, creador de «El Porvenir de los Hijos», se tiene en cuenta la bondad del seguro, su moralísima